



ACTA NÚM. 5

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

3 PUESTOS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	VOCALES	SECRETARIA
Miguel Ángel Esteban Hernández	José Manuel Torvisco Pardo Inmaculada C. García Núñez	M ^a Montserrat Morera Varón

En calidad de **Observador sindical** D. José Luis Mexía Acántara por UGT-SP

Designados al efecto por Decreto de la Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2025, y, a la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según listado y expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 5/2025

Primero: Queda constituido el Tribunal y se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

• **AUX. DE ENFERMERÍA**

Segundo.: Siendo las 9:00 horas del día 19 de agosto de 2025, en la Universidad Popular de Olivenza, se reúnen las personas relacionadas anteriormente, miembros del Tribunal Calificador designado para resolver la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

Se procede a invitar a todas las personas aspirantes al puesto anteriormente indicado al objeto de proceder a la realización de la prueba de adecuación al puesto, consistente en contestar por escrito un cuestionario tipo test de diez (10) preguntas de respuestas múltiple. Cada contestación correcta se valorará con 1,00 puntos y las erróneas o en blanco no se valorarán; siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de (5) puntos). Es decir, (5) preguntas correctas.

Concluido el llamamiento cuando eran las 9:10 horas, se invitó a los aspirantes a la realización de la correspondiente prueba, con finalización a las 9:30 horas.

Concluido el proceso de la fase de la prueba de adecuación al puesto se procede a la corrección de los ejercicios. Una vez corregidos, los resultados son los siguientes:

AUX. DE ENFERMERÍA

CON IPI MÁS PRESTACIONES PER.DES.EN GENERAL		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST
1	LAGOA GONZÁLEZ, GEMMA	8
RESTO: SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES PERS.DES.GRAL.		
2	ALONSO NÚÑEZ, NOEMÍ RUTSARI	8
3	ROSADO DÍAZ, ALMUDENA	9
4	FERNÁNDEZ CORDERO, M ^a TERESA	8
5	RAMOS LÓPEZ, CINTIA	N.P.
6	DEL PRADO GARCÍA, CARLOS	6
7	PAREDES TRUJILLO, YULIET DEL ROCÍO	6
8	MILLO GÓMEZ, AHINOA	N.P.
9	DORDIO IDEAS, CARMEN	5
10	ROSADO DÍAZ, KIARA	6
11	CAYERO RUBIO, ÁNGELA	5
12	SANTOS MÁRQUEZ, SARA	5
13	PERERA ANDRADE, ESTHER	N.P.
14	DÍAZ VALERIO, ANDREA	7
15	GONZÁLEZ CORDERO, MANUELA	N.A.
16	GARCÍA NÚÑEZ, M ^a MÓNICA	7
17	PÍRIZ MACÍAS, CARMEN	8
18	GÓMEZ SANTOS, CASTORA	N.A.

N.P.=No presentado-a

N.A.= No Apto-a

Tercero.: Se procede a continuación a la valoración de los méritos aportados junto a la solicitud por los aspirantes que han superado el ejercicio tipo test.

CON IPI MÁS PRESTACIONES PER.DES.EN GENERAL							
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FOR. ACAD.	EXP. PROF.	FOR. COMPL.	VOL. PROT. CIVIL	TIEMPO DES.	PUNTOS MÉRITOS
1	LAGOA GONZÁLEZ, GEMMA	0	3	2	0	0	5
RESTO: SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES PERS.DES.GRAL.							

2	ALONSO NÚÑEZ, NOEMÍ RUTSARI	0	0	2	0	2	4
3	ROSADO DÍAZ, ALMUDENA	0	0	2	0	0,75	2,75
4	FERNÁNDEZ CORDERO, Mª TERESA	0	3	0	0	2	5
5	DEL PRADO GARCÍA, CARLOS	0	0	0	0	0	0
6	PAREDES TRUJILLO, YULIET DEL ROCÍO	0	0	0	0	0	0
7	DORDIO IDEAS, CARMEN	0	0	2	0	2	4
8	ROSADO DÍAZ, KIARA	0	0	0,2	0	1	1,2
9	CAYERO RUBIO, ÁNGELA	0	2,4	1,2	0	0,75	4,35
10	SANTOS MÁRQUEZ, SARA	0	0	2	0	0,75	2,75
11	DÍAZ VALERIO, ANDREA	0	0	0	0	0	0
12	GARCÍA NÚÑEZ, Mª MÓNICA	1	0	0,8	0	2	3,8
13	PÍRIZ MACÍAS, CARMEN	0	0	0	0	0	0

Cuarto: El tribunal procede a la suma del resultado de la prueba tipo test y la valoración del concurso de méritos, obteniendo el siguiente resultado.

CON IPI MÁS PRESTACIONES PER.DES.EN GENERAL				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
1	LAGOA GONZÁLEZ, GEMMA	8	5	13
RESTO: SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES PERS.DES.GRAL.				
2	ALONSO NÚÑEZ, NOEMÍ RUTSARI	8	4	12
3	ROSADO DÍAZ, ALMUDENA	9	2,75	11,75
4	FERNÁNDEZ CORDERO, Mª TERESA	8	5	13
5	DEL PRADO GARCÍA, CARLOS	6	0	6
6	PAREDES TRUJILLO, YULIET DEL ROCÍO	6	0	6
7	DORDIO IDEAS, CARMEN	5	4	9
8	ROSADO DÍAZ, KIARA	6	1,2	7,2
9	CAYERO RUBIO, ÁNGELA	5	4,35	9,35
10	SANTOS MÁRQUEZ, SARA	5	2,75	7,75
11	DÍAZ VALERIO, ANDREA	7	0	7
12	GARCÍA NÚÑEZ, Mª MÓNICA	7	3,8	10,8
13	PÍRIZ MACÍAS, CARMEN	8	0	8

A continuación, se ordena la lista conforme a la base tercera y cuarta de la convocatoria, todo ello de conformidad con la RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, por el que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de 2025”:

CON IPI MÁS PRESTACIONES PER.DES.EN GENERAL					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS	DESEMPATE
1	LAGOA GONZÁLEZ, GEMMA	8	5	13	
RESTO: SIN IPI Y/O SIN PRESTACIONES PERS.DES.GRAL.					
2	FERNÁNDEZ CORDERO, Mª TERESA	8	5	13	
3	ALONSO NÚÑEZ, NOEMÍ RUTSARI	8	4	12	
4	ROSADO DÍAZ, ALMUDENA	9	2,75	11,75	
5	GARCÍA NÚÑEZ, Mª MÓNICA	7	3,8	10,8	
6	CAYERO RUBIO, ÁNGELA	5	4,35	9,35	
7	DORDIO IDEAS, CARMEN	5	4	9	
8	PÍRIZ MACÍAS, CARMEN	8	0	8	
9	SANTOS MÁRQUEZ, SARA	5	2,75	7,75	
10	ROSADO DÍAZ, KIARA	6	1,2	7,2	
11	DÍAZ VALERIO, ANDREA	7	0	7	
12	DEL PRADO GARCÍA, CARLOS	6	0	6	19/08/2024
13	PAREDES TRUJILLO, YULIET DEL ROCÍO	6	0	6	21/11/2024

Por todo ello, se propone la contratación de las Siguietes personas:

Personas propuestas para contratación

- GEMMA LAGOA GONZÁLEZ
- Mª TERESA FERNÁNDEZ CORDERO
- NOEMÍZ RUTSARI ALONSO NÚÑEZ

Elevar dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a la formación del contrato laboral correspondiente y se requerir la documentación perceptiva en cada caso.

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer **reclamación en el plazo de dos días hábiles**.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la sesión siendo las once horas, de la que yo, la secretaria doy fe.

Presidente.,

Vocal.,

Miguel Ángel Esteban Hernández

José Manuel Torvisco Pardo.

Vocal.,

Secretaria.,

Inmaculada C. García Núñez

M^a. Montserrat Morera Varón